

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“TRANSCOPPER S.J.B S.A.”

Acta de aprobación del Balance General Final 2013.

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los 17 días del mes de febrero del presente año. Luego de haber sido convocados de manera escrita todos los socios y habiendo transcurrido el tiempo de tolerancia estimado. El Sr. Secretario procede a la lectura del siguiente orden del día.

- ✓ Constatación del Quórum.
- ✓ Palabras de bienvenida por parte del Sr. Presidente.
- ✓ Lectura y aprobación del acta anterior.
- ✓ Informe de gerencia año 2013.
- ✓ Informe de comisario año 2013.
- ✓ Aprobación del Balance General.
- ✓ Varios.

1. Constatación del Quórum.

Se procede a la constatación de Quórum reglamentario, contando con más del 90% de los socios presentes; que son:

1	0301167474	ALTAMIRANO ARCE NILA ALEGRIA
2	0301760179	ALTAMIRANO ARCE PEDRO EFRAIN
3	0301444618	ALTAMIRANO ARCE ROMULO HOMERO
4	1400712541	ALTAMIRANO ARCE TELMO RODRIGO
5	0301154852	ALTAMIRANO ARCE WUILSON RENE
6	0300154994	ALTAMIRANO VASQUEZ LUIS EFRAIN
7	1400665103	BARBA TOGRA CARLOS VINICIO
8	0101463248	BONILLA BONILLA MANUEL ESPIRITU
9	0103445755	BONILLA CANDO GILBERTO ALFONSO
10	1400426613	CHACON ESTRELLA ROMEL GENARO
11	1400063499	CHACON MALDONADO JULIO ADOLFO
12	1717268559	COBOS LITUMA ANGEL RICHARD
13	0101687598	COBOS SUAREZ ANGEL AURELIO
14	1400243745	DELGADO BRITO JORGE BLADIMIR
15	0105988562	DELGADO QUIÑONEZ MIGUEL ANGEL
16	1400695985	ESTRELLA MALDONADO ANGEL BLADIMIR
17	1400284749	ESTRELLA MALDONADO ANGEL HUMBERTO
18	0104240239	LITUMA LOPEZ MICHAEL KEVIN
19	0906330451	LITUMA TACURI LEONARDO
20	0907286645	LITUMA TACURI LEONIDAS
21	0102021078	LOPEZ VASQUEZ JORGE ENRIQUE
22	0102338845	LOPEZ VASQUEZ JOSE ANTONIO

23	1400345599	LOPEZ VAZQUEZ ELVIA CARMELA
24	1400414288	LOPEZ VAZQUEZ JULIO CESARIO
25	0301934527	MACAS DELEG MILTON FABIAN
26	0100909969	MACAS LITUMA LUIS ROSENDO
27	1400702153	MALDONADO DELGADO DIEGO ARMANDO
28	1400181614	MALDONADO GUZMAN JUAN ANTONIO
29	1400522072	MALDONADO MOLINA JUAN MANUEL
30	1400248447	MOLINA GUZMAN FAUSTO MARINO
31	0908005002	MOLINA GUZMAN NESTOR ORLANDO
32	1400401400	MOLINA GUZMAN WILMER ABRAHAN
33	1400739544	MOLINA MARIN ELVIS ORLANDO
34	0101242584	MOLINA PADILLA DELIA MERCEDES
35	0101768232	MOLINA VERA MARCOS SERVIO
36	0102957180	MONJE MARCA JUAN FERNANDO
37	1400373021	MOSCOSO VALVERDE LUIS KLEVER
38	1400263164	ORELLANA FERNANDEZ POLO ALVINO
39	0700935521	PESANTES REYES JACOBO CIRILO
40	1714529128	RAMON TINOCO ALONSO YOVANI
41	1400377675	VALVERDE CABRERA VICTOR OLIVERIO
42	1400446777	VASQUEZ RAMON SEGUNDO MANUEL
43	1400560627	YUNGA PILLCO LAURO ALEJANDRO
44	1400426779	YUNGA PILLCO RUBEN ALFREDO

Se da paso al siguiente punto.

2. Palabras de bienvenida, por parte del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente saluda a los compañeros y agradece la puntualidad. Solicita se tome muy en cuenta cada punto a tratar, pide mucha responsabilidad porque de ello depende el correcto funcionamiento de la empresa, del mismo modo permitirá alcanzar la solidez y estabilidad empresarial beneficiosa para todos los socios. Además es una ventana de proyección a este nuevo periodo económico, por lo tanto se deberá aprovechar cada ventaja adquirida y poner en practica con más énfasis en este nuevo año.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da paso a la lectura y aprobación del acta anterior. El Sr. Secretario da lectura punto por punto y pone a consideración de la sala, la misma que por unanimidad se aprueba.

4. Informe de Gerencia año 2013.

Toma la palabra el Sr. Leonidas Lituma. Después de un breve saludo indica que, durante este periodo de actividades, se ha logrado mantener la aprobación para el funcionamiento de dos vehículos (Camiones), los mismos que cuentan con todos los requisitos, permisos y garantías para el cliente, así también para el propietario del vehículo. Dichos documentos constan de autorización para traslado por carretera de carga pesada y mercancías de destino, con guía de remisión, matrícula actualizada y Soat.

Debo informar que durante este periodo se ha tenido que acogerse a nuevas leyes y disposiciones por parte de las entidades reguladoras, es por ello que se vio en la necesidad urgente de contratar una profesional en el área para que se encargue de poner al día a la empresa, en la parte contable y presentación de estados financieros a la Superintendencia de compañías. De igual manera encargarle de las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas del Ecuador SRI, acordado una remuneración, sin relación de dependencia, por el tiempo mínimo que toma realizar las mismas.

Para este cambio de normas y presentación de estados financieros, a la Superintendencia de Compañías, se ha tratado de adquirir la mayor información necesaria para evitar caer en multas o sanciones al no cumplir a tiempo con nuestras obligaciones como empresa ante el estado.

En el año 2013, como obligación se debía realizar el cambio o renombramiento de Gerente y Presidente de la empresa; requisito e obligación para todas las compañías establecidas en nuestra legislación. Acto que se llevó a cabo en reunión general en la cede, siendo antes convocados todos los socios y contando con su mayoría se procedió a realizar dicho acto solemne para nuestra compañía. Dando como resultado después de una votación unánime y democrática de cada socio, la posesión de los nuevos directivos, para este nuevo periodo administrativo, la misma dirección administrativa anterior, gracias al apoyo y confianza depositada de los socios a estas humildes personas: Sr. Ángel Bladimir Estrella Maldonado, Presidente y Sr. Leonidas Lituma Tacuri Gerente. Siguiendo con este trámite se ha inscrito tal como dicta la ley los nuevos nombramientos, para un nuevo periodo administrativo.

En cuanto a obligaciones establecidas, se cumple con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. De tal modo que se mantiene el aviso de entrada al IESS del señor Lituma Tacurí Leonidas, en calidad de Gerente, con sueldo

básico unificado y aportaciones normales del 21.50%, respectivamente. Valores que se cargan al gasto mensual de operaciones.

En cuanto al Servicio de Rentas Internas, se detalla mensualmente cada movimiento de la empresa, como es impuesto al valor agregado IVA y Renta respectivamente, estando al día en estas obligaciones.

Debo manifestar también que a lo largo de este año, se ha mantenido juntas y reuniones constantes con directivos y accionistas con el fin de establecer nuevas políticas y acciones que nos permitan fortalecer a nuestra compañía sólida, estable y sobretodo rentable para cada uno de sus accionistas; cabe recalcar que se sigue superando grandes retos de competencias de mercado, podríamos decir que hemos logrado aceptación y confianza en nuestros clientes, lo cual es mérito propio de nuestros socios que son la pantalla principal al cliente.

Si bien es de reconocer que el mercado local está todavía restringido por varios factores, nuestra aspiración es a futuro, poder abrir más alternativas de transporte de tal modo que nos permita crecer como empresa, enfatizar nuestro compromiso de servir a la colectividad amazónica.

5. Informe de Comisario año 2013.

Analizando los balances anteriores y los que me presentaron (2013), podría indicar que la empresa nació con un capital de accionistas por un valor total de \$ 920.00 dólares americanos. Capital que se ha mantenido, durante estos años de funcionamiento. Custodiado como el patrimonio de la compañía.

Sin embargo, en este ejercicio económico, se registran algunos movimientos propios del funcionamiento de la empresa. Tenemos un registro de ingresos por; aportes de socios, cuotas mensuales, ingresos operacionales y no operacionales los mismos que suman un total de \$5274.17 respectivamente. Así también se suman gastos, operacionales y no operacionales los cuales alcanzan un total de \$ 5144.34.

En calidad de comisario y como socios estoy consciente y al tanto de cada movimiento detallado en los balances, es por ellos que los totales son el reflejo de un año entero de trabajo conjunto y mucho esfuerzo de cada uno de nosotros. Finalmente en el estado refleja una pequeña utilidad de \$ 129.83, la

misma que se ha decidido re-invertir en la compañía. Siendo así aceptada por cada socio.

Una recomendación sería que el personal administrativo se capacite mucho más en cuanto a cambios que exige la superintendencia de compañías en la presentación de balances e informes bajo las normas internacionales NIFFS. Requisito único y obligatorio para las compañías legalmente constituidas.

6. Aprobación de Balances.

Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que se procederá a poner a consideración de la sala la aprobación del balance de año 2013, que el mismo se les entrego al ingresar a la sala. Pide la palabra el Sr. Humberto Estrella e indica que el resultado del ejercicio le parece correcto y pone a moción de la sala su aprobación.

El secretario observa y cuenta a los socios que están de acuerdo e indica que por unanimidad queda aprobado.

El Sr. Presidente toma la palabra y da por aprobado los balances.

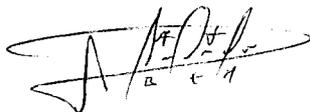
7. Varios.

El secretario pone a consideración de la sala para que sus socios expongan sus inquietudes sobre la empresa para este nuevo año.

Pide la palabra Manuel Bonilla e indica que se trabaje del mismo modo en conjunto entre los directivos y los socios este nuevo año para que esta empresa crezca cada día más. E indica que se un boto de aplauso para esta administración. Y pone a consideración de la sala.

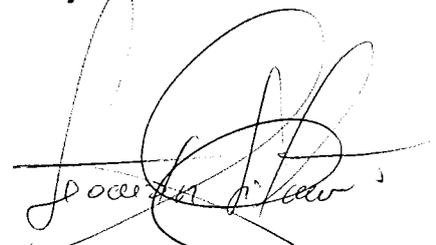
La misma que fue aprobada

Y sin más que tratar el Presidente da por finalizada esta junta



Ángel Bladimir Estrella Maldonado

PRESIDENTE



Leonidas Lituma Tacuri

GERENTE-SECRETARIO

Compañía de Transportes
TRANSCOPPER S.A.
San Juan Bosco - Morona Santiago
Teléfono: 2707 010 y 2707 046